



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

MINISTERIO DE SALUD

USHUAIA, 24 OCT. 2023

VISTO el Expediente MS-E-56772-2023 del registro de esta Gobernación; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo tramita la adquisición de equipamiento médico destinado al Servicio de Kinesiología del Centro Asistencial Tolhuin, dependiente del Ministerio de Salud de la Provincia.

Que a orden 2 obra Nota S/Nº, mediante la cual la Dirección General de Ingeniería Sanitaria solicita autorización para gestionar la adquisición de equipamiento médico destinado al Servicio de Kinesiología del Centro Asistencial Tolhuin, dependiente del Ministerio de Salud de la Provincia.

Que en orden 2 obra autorización del señor Secretario de Gestión de Sistemas Sanitarios del Ministerio de Salud.

Que consecuentemente resulta procedente efectuar la Contratación Directa Nº 333/2023-525.

Que se cuenta con partida presupuestaria para afrontar el gasto y el mismo será solventado con Fondos de Afectación Específica.

Que la presente contratación se encuadra legalmente dentro de lo establecido en las Leyes Provinciales Nº 1015, Artículo 18º, Inciso l) y Nº 1465, en los Decretos Provinciales Nº 674/11, Nº 3635/22, Nº 188/23 sus modificatorios y complementarios y las Resoluciones O.P.C Nº 17/21, Anexo I, Capítulo I, Inciso a) y Nº 58/21.

Que la suscripta se encuentra facultada para dictar el presente instrumento legal en virtud de lo dispuesto por los Decretos Provinciales Nº 4537/19, sus modificatorios y complementarios, Nº 188/23 sus modificatorios y complementarios y Resolución S.G.A. Nº 820/23.

Por ello:

**LA DIRECTORA CONTABLE A CARGO DE
LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA
DISPONE:**

ARTÍCULO 1º.- Autorizar la Contratación Directa Nº 333/2023-525, que tramita la adquisición de equipamiento médico destinado al Servicio de Kinesiología del Centro Asistencial Tolhuin, dependiente del Ministerio de Salud de la Provincia, en los términos establecidos en el Inciso l), del Artículo 18º de la Ley Provincial Nº 1015. Ello por los motivos expuestos en el exordio.

ARTÍCULO 2º. - Aprobar el Formulario de Cotización adjunto.

ARTÍCULO 3º.- Imputar el gasto afectando la UGG 9016UG, UGC UC9016, Clasificación 20.000 y 40.000, correspondiente al Fondo Específico RAF 525, del ejercicio económico y financiero en vigencia.

ARTÍCULO 4º.- Comunicar, dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

000357

DISPOSICIÓN D.G.A.F. Nº

/23.

M.S.
C.S.
<i>[Firma]</i>

**COPIA FIEL
DEL ORIGINAL**
[Firma]
JESICA P. GORDOBA
Jefa de Depto. Registro y
D. de...

[Firma]
Luciana Bartola Cheminet
Directora Contable
DGAF
Ministerio de Salud
A/C DGAF



Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Secretaría de Gestión de Redes Asistenciales
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

000357

Cro0358

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00333/2023

Pieza Administrativa E Nro. 56772- - 2023- 1728 - 0/

RAF 525 FE FDO. DE FINANCIAMIENTO DE SERVICIOS SOCIALES MIN. SALUD

Fecha: 24/10/23

Apertura: 27/10/2023 13:00

Encuadre Legal: LP 1015 ART 18 L) COMP. ABREV.

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:

Teléfono:

Correo electrónico:

Comentario : -LOS OFERENTES DEBERÁN MENCIONAR CUALQUIER DATO QUE PERMITA LA CORRECTA IDENTIFICACIÓN DE LO OFERTADO.

-LA PRE-ADJUDICACIÓN SERÁ PUBLICADA EN LA PAGINA OFICIAL:

www.compras.tierradelfuego.gob.ar

- DEBERÁ ESTAR INSCRIPTO EN EL REGISTRO DE PROVEEDORES DEL ESTADO CON LA ACTIVIDAD QUE SE CORRESPONDA AL OBJETO DE LA CONTRATACIÓN.

Notas de Pedidos Relacionadas: 2023/525 308 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	Equipo de Magnetoterapia. unidad			
>>	Magneto 500 Gauss	3.00
	CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS			
	Descripción:			
	Potencia magnética: 500 G			
	Frecuencia mínima - Frecuencia máxima: 1 Hz - 100 Hz			
	4 salidas que permiten conectar tanto aplicadores tipo túnel como así también			
	aplicadores planos, pudiendo funcionar todos en forma simultánea.			
	Habilitación Anmat			
	ACCESORIOS MÍNIMOS			
	Cable de Conexión			
	1 Manual en español			
	1 Imán para corroborar el funcionamiento del equipo.			
	1 túnel			
	2 aplicadores planos			
	2 Bandas Elásticas			
	Imán			
	CONSIDERACIONES GENERALES			
	NOTA 1: LOS OFERENTES DEBERAN MENCIONAR MARCA, MODELO Y/O TODO			
	DATO CONDUCENTE DEBIENDO ACOMPAÑAR A LA PROPUESTA FOLLE ILUSTRATIVOS EN PAPEL.			
	NOTA 2: EL EQUIPO SE DEBE ENTREGAR CON TODOS LOS ACCESORIO BÁSICOS			
	Y NECESARIOS PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO.			
	NOTA 3: LOS VALORES Y RANGOS INDICADOS PARA EL EQUIPO MEDIC OFERTADO, SON DESCRIPTIVOS A MODO DE INDICAR LAS CARACTERÍSTICAS			
	DEL EQUIPO A ADQUIRIR Y NO EXCLUYENTES, QUEDANDO A JUICIO DE LA			

COPIA FIEL
DEL ORIGINAL
Jessica P. CORDOBA
Jefa de Depto. Registro y
Presupuesto

Luciana Daniela Cheminet
Directora Contable
DGAF
Ministerio de Salud

000357



Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Secretaría de Gestión de Redes Asistenciales
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Créditos

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00333/2023

Pieza Administrativa E Nro. 56772- - 2023- 1728 - 0/

RAF 525 FE FDO. DE FINANCIAMIENTO DE SERVICIOS SOCIALES MIN. SALUD

Fecha: 24/10/23

Apertura: 27/10/2023 13:00

Encuadre Legal: LP 1015 ART 18 L) COMP. ABREV.

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T.:Teléfono:

Correo electrónico:

Comentario : -LOS OFERENTES DEBERÁN MENCIONAR CUALQUIER DATO QUE PERMITA LA CORRECTA IDENTIFICACIÓN DE LO OFERTADO.

-LA PRE-ADJUDICACIÓN SERÁ PUBLICADA EN LA PAGINA OFICIAL:

www.compras.tierradelfuego.gob.ar

- DEBERÁ ESTAR INSCRIPTO EN EL REGISTRO DE PROVEEDORES DEL ESTADO CON LA ACTIVIDAD QUE SE CORRESPONDA AL OBJETO DE LA CONTRATACIÓN.

Notas de Pedidos Relacionadas: 2023/525 306 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
	<p>COMISIÓN EVALUADORA LA APROBACIÓN DE LO OFERTADO.</p> <p>NOTA 4: SE DEBERÁ PRESENTAR GARANTÍA DE DOCE (12) MESES CONTRA TODO DEFECTO DE FABRICACIÓN A CARGO DEL PROVEEDOR EN SU TOTALIDAD. EN EL CASO EN QUE EL EQUIPO HAGA USO DE LA GARANTÍA, ESTA ÚLTIMA DEBERÁ AMPLIARSE EL PERÍODO DURANTE EL CUAL EL EQUIPO SE ENCONTRÓ FUERA DE SERVICIO.</p> <p>NOTA 5: EL TRANSPORTE (FLETE) DEBE ESTAR A CARGO DEL PROVEEDOR.-</p> <p>NOTA 6: EL EQUIPO MEDICO DEBERÁ ESTAR REGISTRADO EN ANMAT (HABILITACIÓN VIGENTE ALMOMENTO DE LA OFERTA Y ENTREGA). INDICAR NÚMERO DE REGISTRO Y ADJUNTAR COPIA DE LA CERTIFICACIÓN CORRESPONDIENTE.</p> <p>PLAZO DE ENTREGA: TREINTA (30) DÍAS DE NOTIFICADA LA ORDEN DE COMPRA.</p> <p>LUGAR DE ENTREGA: AV. DE LOS SHELMANM'S TOLHUIN CENTRO ASISTENCIAL (CP 9412)- TIERRA DEL FUEGO AEIAS -</p>			

2 Electroestimulador. unidad

>>	<p>Electro-estimulación para piso</p> <p>CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS</p> <p>Equipo para uso profesional que permite ejercitar y fortalecer la musculatura del piso pélvico. Mide electromiográficamente (EMG) la función muscular (biofeedback).</p> <p>Conectado a una PC recopila los datos de cada paciente.</p> <p>Descripción:</p> <p>Sensibilidad 0,1 Microvoltios</p> <p>Canal dual</p>	1,00
----	---	------	-------	-------

COPIA FIEL
DEL ORIGINAL

Jesús M. Córdoba
Jefe de Depto. Registro y
Prestación de Servicios

Página 2 de 18

Luciana Daniela Cheminet
Directora Contable
DGAF
Ministerio de Salud

000357



Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Secretaría de Gestión de Redes Asistenciales
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

00008

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00333/2023

Pieza Administrativa E Nro. 56772- - 2023- 1728 - 0/

RAF 525 FE FDO. DE FINANCIAMIENTO DE SERVICIOS SOCIALES MIN. SALUD

Fecha: 24/10/23

Apertura: 27/10/2023 13:00

Encuadre Legal: LP 1015 ART 18 L) COMP, ABREV.

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:Teléfono:

Correo electrónico:

Comentario : -LOS OFERENTES DEBERÁN MENCIONAR CUALQUIER DATO QUE PERMITA LA CORRECTA IDENTIFICACIÓN DE LO OFERTADO.
-LA PRE-ADJUDICACIÓN SERÁ PUBLICADA EN LA PAGINA OFICIAL:
www.compras.tierradelfuego.gob.ar
- DEBERÁ ESTAR INSCRIPTO EN EL REGISTRO DE PROVEEDORES DEL ESTADO CON LA ACTIVIDAD QUE SE CORRESPONDA AL OBJETO DE LA CONTRATACIÓN.

Notas de Pedidos Relacionadas: 2023/525 308 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
	Corrientes constantes			
	Amplitud 0-90mA			
	Frecuencia 2-100 Hz			
	Impulsos 50-350 microsegundos			
	Tiempo de trabajo – reposo 2-99 segundos			
	Corriente de salida Bifásica-simétrica-rectangular			
	Rango EMG 0-4600 Microvoltios			
	Programas avanzados multifásicos			
	Programas personalizables			
	Programas para estimulación del nervio tibial			
	Medición de cumplimiento terapéutico			
	Programas multifase			
	Pantalla Táctil			
	Software Neurotrac con 5 licencias			
	Detección de electrodo abierto			
	Análisis de estudios comparativo			
	Registro de cumplimiento de tratamiento domiciliario			
	Descarga de resultados en PC			
	Ajuste volumen			
	Ajuste de intensidad			
	Bluetooth			
	Indicador nivel de batería			
	Radio control seguro para eliminar interferencia			
	Peso sin pilas ni batería 210 gr.			
	Dimensiones 150x89x35 mm			
	Habilitación Anmat			
	Programas:			
	Dolores en suelo pélvico			
	Estrés Incontinencia			
	Falta de sensibilidad			
	Entrenamiento muscular			
	Entrenamiento de resistencia			

COPIA FIEL
DEL ORIGINAL
Luciana E. CORDOBA
Jefa de Depto. Registro y
Control de Documentos

Luciana Daniela Cheminet
Directora Contable
DGAF
Ministerio de Salud

000357



Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Secretaría de Gestión de Redes Asistenciales
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0098

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00333/2023

Pieza Administrativa E Nro. 56772- - 2023-1728 - 0/

RAF 525 FE FDO. DE FINANCIAMIENTO DE SERVICIOS SOCIALES MIN. SALUD

Fecha: 24/10/23

Apertura: 27/10/2023 13:00

Encuadre Legal: LP 1015 ART 18 L) COMP. ABREV.

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:Teléfono:

Correo electrónico:

Comentario : -LOS OFERENTES DEBERÁN MENCIONAR CUALQUIER DATO QUE PERMITA LA CORRECTA IDENTIFICACIÓN DE LO OFERTADO.
-LA PRE-ADJUDICACIÓN SERÁ PUBLICADA EN LA PAGINA OFICIAL:
www.compras.tierradelfuego.gob.ar
- DEBERÁ ESTAR INSCRIPTO EN EL REGISTRO DE PROVEEDORES DEL ESTADO CON LA ACTIVIDAD QUE SE CORRESPONDA AL OBJETO DE LA CONTRATACIÓN.

Notas de Pedidos Relacionadas: 2023/525 306 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
	Relajamiento músculos suelo pélvico			
	Función de bloqueo- Seguimiento terapéutico			
	ACCESORIOS MÍNIMOS			
	Manual de usuario			
	Maletín acolchado			
	Electrodos auto adhesivos			
	Cable alimentación			
	Licencia para poder utilizar el software			
	Programas preconfigurados y personalizados para rehabilitación del suelo pélvico			
	CONSIDERACIONES GENERALES			
	NOTA 1: LOS OFERENTES DEBERAN MENCIONAR MARCA, MODELO Y/O TODO			
	DATO CONDUCENTE DEBIENDO ACOMPAÑAR A LA PROPUESTA FOLLE ILUSTRATIVOS EN PAPEL.			
	NOTA 2: EL EQUIPO SE DEBE ENTREGAR CON TODOS LOS ACCESORIO BÁSICOS			
	Y NECESARIOS PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO.			
	NOTA 3: LOS VALORES Y RANGOS INDICADOS PARA EL EQUIPO MEDIC OFERTADO, SON DESCRIPTIVOS A MODO DE INDICAR LAS CARACTERÍSTICAS			
	DEL EQUIPO A ADQUIRIR Y NO EXCLUYENTES, QUEDANDO A JUICIO DE LA			
	COMISIÓN EVALUADORA LA APROBACIÓN DE LO OFERTADO.			
	NOTA 4: SE DEBERÁ PRESENTAR GARANTÍA DE DOCE (12) MESES CONTRA TODO			
	DEFECTO DE FABRICACIÓN A CARGO DEL PROVEEDOR EN SU TOTALIDAD. EN			
	EL CASO EN QUE EL EQUIPO HAGA USO DE LA GARANTÍA, ESTA ÚLTIMA			
	DEBERÁ AMPLIARSE EL PERÍODO DURANTE EL CUAL EL EQUIPO SE ENCONTRÓ			

[Handwritten signature]
CÓPIA ORIGINAL
Jefes de Dep. Ministro y

Página 4 de 18

[Handwritten signature]
Luciana Daniela Cheminet
Directora Contable
DGAF
Ministerio de Salud

000357



Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Secretaría de Gestión de Redes Asistenciales
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm3058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00333/2023

Pieza Administrativa E Nro. 56772- - 2023- 1728 - 0/

RAF 525 FE FDO. DE FINANCIAMIENTO DE SERVICIOS SOCIALES MIN. SALUD

Fecha: 24/10/23

Apertura: 27/10/2023 13:00

Encadre Legal: LP 1015 ART 18 L) COMP. ABREV.

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:

Teléfono:

Correo electrónico:

Comentario : -LOS OFERENTES DEBERÁN MENCIONAR CUALQUIER DATO QUE PERMITA LA CORRECTA IDENTIFICACIÓN DE LO OFERTADO.

-LA PRE-ADJUDICACIÓN SERÁ PUBLICADA EN LA PAGINA OFICIAL:

www.compras.tierradelfuego.gov.ar

- DEBERÁ ESTAR INSCRIPTO EN EL REGISTRO DE PROVEEDORES DEL ESTADO CON LA ACTIVIDAD QUE SE CORRESPONDA AL OBJETO DE LA CONTRATACIÓN.

Notas de Pedidos Relacionadas: 2023/525 308 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
	FUERA DE SERVICIO. NOTA 5: EL TRANSPORTE (FLETE) DEBE ESTAR A CARGO DEL PROVEEDOR.- NOTA 6: EL EQUIPO MEDICO DEBERÁ ESTAR REGISTRADO EN ANMAT (HABILITACIÓN VIGENTE ALMOMENTO DE LA OFERTA Y ENTREGA). INDICAR NÚMERO DE REGISTRO Y ADJUNTAR COPIA DE LA CERTIFICACIÓN CORRESPONDIENTE PLAZO DE ENTREGA: TREINTA (30) DÍAS DE NOTIFICADA LA ORDEN DE COMPRA. LUGAR DE ENTREGA: AV. DE LOS SHELKMANM'S TOLHUIN CENTRO ASISTENCIAL (CP 9412)- TIERRA DEL FUEGO AEIAS -			
3	EQUIPO GENERADOR DE RADIOFRECUENCIA PARA TECARTERAPIA, UNIDA			
>>	Tecarterapia Equipo de radiofrecuencia por transferencia eléctrica capacitiva, con características similares a TECARTHERAP-VIP PLUS, para tratamientos con aumento térmico superficial o profundo. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS Descripción: Timer digital de 1' a 99' Sector de transferencia y ajuste automático de frecuencia de acuerdo al tejido a tratar Electrodo neutro de acero inoxidable Tipo de radiofrecuencia: monopolar Uso corporal: si Uso facial: si Es portátil: si Habilitación Anmat ACCESORIOS MÍNIMOS Manual de usuario 4 (cuatro) electrodos activos capacitivos de diferentes	1.00

Página 5 de 18

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL
Jessica P. CORDOBA
Jefa de Depto. Registro y
C...

Luciana Daniela Cheminet
Directora Contable
DGAF
Ministerio de Salud



Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Secretaría de Gestión de Redes Asistenciales
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

000357

Cm3058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00333/2023

Pieza Administrativa E Nro. 56772- - 2023- 1728 - 0/

RAF 525 FE FDO. DE FINANCIAMIENTO DE SERVICIOS SOCIALES MIN. SALUD

Fecha: 24/10/23

Apertura: 27/10/2023 13:00

Encuadre Legal: LP 1015 ART 18 L) COMP. ABREV.

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:

Teléfono:

Correo electrónico:

Comentario : -LOS OFERENTES DEBERÁN MENCIONAR CUALQUIER DATO QUE PERMITA LA CORRECTA IDENTIFICACIÓN DE LO OFERTADO.

-LA PRE-ADJUDICACIÓN SERÁ PUBLICADA EN LA PAGINA OFICIAL:

www.compras.tierradelfuego.gob.ar

- DEBERÁ ESTAR INSCRIPTO EN EL REGISTRO DE PROVEEDORES DEL ESTADO CON LA ACTIVIDAD QUE SE CORRESPONDA AL OBJETO DE LA CONTRATACIÓN.

Notas de Pedidos Relacionadas: 2023/525 308 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
	<p>diámetros para tratamientos faciales o corporales, aplicador tipo pistola con mango anatómico</p> <p>CONSIDERACIONES GENERALES</p> <p>NOTA 1: LOS OFERENTES DEBERAN MENCIONAR MARCA, MODELO Y/O TODO</p> <p>DATO CONDUCENTE DEBIENDO ACOMPAÑAR A LA PROPUESTA FOLLE ILUSTRATIVOS EN PAPEL.</p> <p>NOTA 2: EL EQUIPO SE DEBE ENTREGAR CON TODOS LOS ACCESORIO BÁSICOS</p> <p>Y NECESARIOS PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO.</p> <p>NOTA 3: LOS VALORES Y RANGOS INDICADOS PARA EL EQUIPO MEDIC OFERTADO, SON DESCRIPTIVOS A MODO DE INDICAR LAS CARACTERÍSTICAS</p> <p>DEL EQUIPO A ADQUIRIR Y NO EXCLUYENTES, QUEDANDO A JUICIO DE LA</p> <p>COMISIÓN EVALUADORA LA APROBACIÓN DE LO OFERTADO.</p> <p>NOTA 4: SE DEBERÁ PRESENTAR GARANTÍA DE DOCE (12) MESES CONTRA TODO</p> <p>DEFECTO DE FABRICACIÓN A CARGO DEL PROVEEDOR EN SU TOTALIDAD. EN</p> <p>EL CASO EN QUE EL EQUIPO HAGA USO DE LA GARANTÍA, ESTA ÚLTIMA</p> <p>DEBERÁ AMPLIARSE EL PERÍODO DURANTE EL CUAL EL EQUIPO SE ENCONTRÓ</p> <p>FUERA DE SERVICIO.</p> <p>NOTA 5: EL TRANSPORTE (FLETE) DEBE ESTAR A CARGO DEL PROVEEDOR.-</p> <p>NOTA 6: EL EQUIPO MEDICO DEBERÁ ESTAR REGISTRADO EN ANMAT (HABILITACIÓN VIGENTE ALMOMENTO DE LA OFERTA Y ENTREGA). INDICAR NÚMERO DE REGISTRO Y ADJUNTAR COPIA DE LA CERTIFICACIÓN CORRESPONDIENTE</p>			

Página 6 de 18

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL
JESICA P. CORDOBA
Jefa de Depto. Registro y
D. 10/10/2023

Luciana Daniela Cheminet
Directora Contable
DGAF
Ministerio de Salud

000357



Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Secretaría de Gestión de Redes Asistenciales
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Ce0258

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00333/2023

Pieza Administrativa E Nro. 56772- - 2023- 1728 - 0/

RAF 525 FE FDO. DE FINANCIAMIENTO DE SERVICIOS SOCIALES MIN. SALUD

Fecha: 24/10/23

Apertura: 27/10/2023 13:00

Encuadre Legal: LP 1015 ART 18 L) COMP. ABREV.

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:

Teléfono:

Correo electrónico:

Comentario : -LOS OFERENTES DEBERÁN MENCIONAR CUALQUIER DATO QUE PERMITA LA CORRECTA IDENTIFICACIÓN DE LO OFERTADO.

-LA PRE-ADJUDICACIÓN SERÁ PUBLICADA EN LA PAGINA OFICIAL:

www.compras.tierradelfuego.gob.ar

- DEBERÁ ESTAR INSCRIPTO EN EL REGISTRO DE PROVEEDORES DEL ESTADO CON LA ACTIVIDAD QUE SE CORRESPONDA AL OBJETO DE LA CONTRATACIÓN.

Notas de Pedidos Relacionadas: 2023/525 308 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
	PLAZO DE ENTREGA: TREINTA (30) DÍAS DE NOTIFICADA LA ORDEN DE COMPRA. LUGAR DE ENTREGA: AV. DE LOS SHELKMANM'S TOLHUIN CENTRO ASISTENCIAL (CP 9412)- TIERRA DEL FUEGO AEIAS -			
4	Sonda de temperatura. Unidad			
>>	Sonda vaginal para tecarterapia CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS Descripción: Juego de sondas intracavitarias, para equipo del renglón 8. Indicado en tratamientos con calor profundo, de patologías de suelo pélvico. Incluye una sonda recta, compatible con el equipo de tecarterapia Una sonda curva, compatible con el equipo de tecarterapia Sonda anatómica, compatible con el equipo de tecarterapia Habilitación por ANMAT CONSIDERACIONES GENERALES NOTA 1: LOS OFERENTES DEBERAN MENCIONAR MARCA, MODELO Y/O TODO DATO CONDUCENTE DEBIENDO ACOMPAÑAR A LA PROPUESTA FOLLE ILUSTRATIVOS EN PAPEL. NOTA 2: EL EQUIPO SE DEBE ENTREGAR CON TODOS LOS ACCESORIO BÁSICOS Y NECESARIOS PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO. NOTA 3: LOS VALORES Y RANGOS INDICADOS PARA EL EQUIPO MEDIC OFERTADO, SON DESCRIPTIVOS A MODO DE INDICAR LAS CARACTERÍSTICAS DEL EQUIPO A ADQUIRIR Y NO EXCLUYENTES, QUEDANDO A JUICIO DE LA COMISIÓN EVALUADORA LA APROBACIÓN DE LO OFERTADO.	2.00		

Página 7 de 18

COPIA FIEL
ORIGINAL
Jessica P. CORDEBA
Jefa de Depto. Registro y
D...

Luciana Daniela Cheminet
Directora Contable
DGAF
Ministerio de Salud



Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Secretaría de Gestión de Redes Asistenciales
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

000357

Crd066

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00333/2023

Pieza Administrativa E Nro. 56772- - 2023- 1728 - 0/

RAF 525 FE FDO. DE FINANCIAMIENTO DE SERVICIOS SOCIALES MIN. SALUD

Fecha: 24/10/23

Apertura: 27/10/2023 13:00

Encuadre Legal: LP 1015 ART 18 L) COMP. ABREV.

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:

Teléfono:

Correo electrónico:

Comentario : -LOS OFERENTES DEBERÁN MENCIONAR CUALQUIER DATO QUE PERMITA LA CORRECTA IDENTIFICACIÓN DE LO OFERTADO.

-LA PRE-ADJUDICACIÓN SERÁ PUBLICADA EN LA PAGINA OFICIAL:

www.compras.tierradelfuego.gob.ar

- DEBERÁ ESTAR INSCRIPTO EN EL REGISTRO DE PROVEEDORES DEL ESTADO CON LA ACTIVIDAD QUE SE CORRESPONDA AL OBJETO DE LA CONTRATACIÓN.

Notas de Pedidos Relacionadas: 2023/525 308 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
	<p>NOTA 4: SE DEBERÁ PRESENTAR GARANTÍA DE DOCE (12) MESES CONTRA TODO DEFECTO DE FABRICACIÓN A CARGO DEL PROVEEDOR EN SU TOTALIDAD. EN EL CASO EN QUE EL EQUIPO HAGA USO DE LA GARANTÍA, ESTA ÚLTIMA DEBERÁ AMPLIARSE EL PERÍODO DURANTE EL CUAL EL EQUIPO SE ENCONTRÓ FUERA DE SERVICIO.</p> <p>NOTA 5: EL TRANSPORTE (FLETE) DEBE ESTAR A CARGO DEL PROVEEDOR.-</p> <p>NOTA 6: EL EQUIPO MEDICO DEBERÁ ESTAR REGISTRADO EN ANMAT (HABILITACIÓN VIGENTE ALMOMENTO DE LA OFERTA Y ENTREGA), INDICAR NÚMERO DE REGISTRO Y ADJUNTAR COPIA DE LA CERTIFICACIÓN CORRESPONDIENTE</p> <p>PLAZO DE ENTREGA: TREINTA (30) DÍAS DE NOTIFICADA LA ORDEN DE COMPRA.</p> <p>LUGAR DE ENTREGA: AV. DE LOS SHELKMANM'S TOLHUIN CENTRO ASISTENCIAL (CP 9412)- TIERRA DEL FUEGO AEIAS</p>			
5	EQUIPO DE ULTRASONIDO. UNIDAD			
>>	<p>Ultrasonido</p> <p>CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS</p> <p>Descripción:</p> <p>Habilitación ANMAT</p> <p>CONEXIÓN DE RED 220 V AC 50/60 Hz</p> <p>CONSUMO DE POTENCIA 30 W</p> <p>PROTECCIÓN Clase 1</p> <p>FRECUENCIA de trabajo aprox: 1 megaHertz a 3 megaHertz</p> <p>TIPO DE EMISIÓN Continua o Pulsante</p> <p>INTENSIDAD Ultrasónica aprox: 0,5 W/cm2 a 3,5 W/cm2, ajustable por pasos</p>	2.00		

Página 6 de 18

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL

Jessica F. SORREDA
Jefa de Depto. Registro y
D...

Luciana Daniela Cheminet
Directora Contable
DGAF
Ministerio de Salud

000357



Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Secretaría de Gestión de Redes Asistenciales
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Gm0068

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00333/2023

Pieza Administrativa E Nro. 56772- - 2023- 1728 - 0/

RAF 525 FE FDO. DE FINANCIAMIENTO DE SERVICIOS SOCIALES MIN. SALUD

Fecha: 24/10/23

Apertura: 27/10/2023 13:00

Encuadre Legal: LP 1015 ART 18 L) COMP. ABREV.

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:

Teléfono:

Correo electrónico:

Comentario : -LOS OFERENTES DEBERÁN MENCIONAR CUALQUIER DATO QUE PERMITA LA CORRECTA IDENTIFICACIÓN DE LO OFERTADO.
-LA PRE-ADJUDICACIÓN SERÁ PUBLICADA EN LA PAGINA OFICIAL:
www.compras.tierradelfuego.gob.ar
- DEBERÁ ESTAR INSCRIPTO EN EL REGISTRO DE PROVEEDORES DEL ESTADO CON LA ACTIVIDAD QUE SE CORRESPONDA AL OBJETO DE LA CONTRATACIÓN.

Notas de Pedidos Relacionadas: 2023/525 308 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
	TIMER 1 a 20 minutos DIMENSIONES Alto aprox: 120 mm. Ancho aprox: 260 mm. Profundo aprox: 210 mm. PESO aprox: 3 Kgs. ACCESORIOS MÍNIMOS 1 Cabezal aplicador de 1 Mhz. 1 Cable de alimentación. 1 Manual de instrucciones. 1 Soporte de aplicador removible. 1 Gel neutro CONSIDERACIONES GENERALES NOTA 1: LOS OFERENTES DEBERAN MENCIONAR MARCA, MODELO Y/O TODO DATO CONDUCENTE DEBIENDO ACOMPAÑAR A LA PROPUESTA FOLLE ILUSTRATIVOS EN PAPEL. NOTA 2: EL EQUIPO SE DEBE ENTREGAR CON TODOS LOS ACCESORIO BÁSICOS Y NECESARIOS PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO. NOTA 3: LOS VALORES Y RANGOS INDICADOS PARA EL EQUIPO MEDIC OFERTADO, SON DESCRIPTIVOS A MODO DE INDICAR LAS CARACTERÍSTICAS DEL EQUIPO A ADQUIRIR Y NO EXCLUYENTES, QUEDANDO A JUICIO DE LA COMISIÓN EVALUADORA LA APROBACIÓN DE LO OFERTADO. NOTA 4: SE DEBERÁ PRESENTAR GARANTÍA DE DOCE (12) MESES CONTRA TODO DEFECTO DE FABRICACIÓN A CARGO DEL PROVEEDOR EN SU TOTALIDAD. EN EL CASO EN QUE EL EQUIPO HAGA USO DE LA GARANTÍA, ESTA ÚLTIMA			

Página 9 de 18

COPIA FIEL
DEL ORIGINAL
Dpto. de Registro y
Control de Documentos
10/2023

Luciana Daniela Cheminel
Directora Contable
DGAF
Ministerio de Salud

030357



Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Secretaría de Gestión de Redes Asistenciales
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cv6666

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00333/2023

Pieza Administrativa E Nro. 56772- - 2023- 1728 - 0/

RAF 525 FE FDO. DE FINANCIAMIENTO DE SERVICIOS SOCIALES MIN. SALUD

Fecha: 24/10/23

Apertura: 27/10/2023 13:00

Encuadre Legal: LP 1015 ART 18 L) COMP. ABREV.

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:

Teléfono:

Correo electrónico:

Comentario : -LOS OFERENTES DEBERÁN MENCIONAR CUALQUIER DATO QUE PERMITA LA CORRECTA IDENTIFICACIÓN DE LO OFERTADO.

-LA PRE-ADJUDICACIÓN SERÁ PUBLICADA EN LA PAGINA OFICIAL:

www.compras.tierradelfuego.gob.ar

- DEBERÁ ESTAR INSCRIPTO EN EL REGISTRO DE PROVEEDORES DEL ESTADO CON LA ACTIVIDAD QUE SE CORRESPONDA AL OBJETO DE LA CONTRATACIÓN.

Notas de Pedidos Relacionadas: 2023/525 308 -

Rang.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
	DEBERÁ AMPLIARSE EL PERÍODO DURANTE EL CUAL EL EQUIPO SE ENCONTRÓ FUERA DE SERVICIO. NOTA 5: EL TRANSPORTE (FLETE) DEBE ESTAR A CARGO DEL PROVEEDOR.- NOTA 6: EL EQUIPO MEDICO DEBERÁ ESTAR REGISTRADO EN ANMAT (HABILITACIÓN VIGENTE ALMOMENTO DE LA OFERTA Y ENTREGA). INDICAR NÚMERO DE REGISTRO Y ADJUNTAR COPIA DE LA CERTIFICACIÓN CORRESPONDIENTE PLAZO DE ENTREGA: TREINTA (30) DÍAS DE NOTIFICADA LA ORDEN DE COMPRA. LUGAR DE ENTREGA: AV. DE LOS SHELKMANN'S TOLHUIN CENTRO ASISTENCIAL (CP 9412)- TIERRA DEL FUEGO AEIAS -			
6	EQUIPO TENS PARA ELECTROANALGESIA Y ELECTROESTIMULACION. UNI			
>>	Tens Equipo de electroanalgesia por TENS en todas sus modalidades, 2 canales. El tratamiento con electroanalgesia o TENS (transcutaneous electrical nerve stimulation) es una modalidad terapéutica ampliamente difundida en el tratamiento del dolor. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS Descripción: Aplicaciones: Neuralgia del trigémino, de cólico, neuropatías por compresión, postherpéticas, etc. Lesiones traumatólogicas como esguinces, lesiones meniscales, ligamentarias, tendinosas, dolor post-operatorio. 2 tipos de impulsos (simétrico y asimétrico) para adecuar la terapia a casos agudos o crónicos. Tres modalidades (convencional, modulada y burst) hacen	2.00

Página 10 de 18

ES COPIA DEL
DEL ORIGINAL
Jesica K. CORTIÑA
Jefa de Depto. Registro y
L. 10/10/2023

Lidiana Daniela Cheminet
Directora Contable
DGAF
Ministerio de Salud

000357



Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Secretaría de Gestión de Redes Asistenciales
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0098

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00333/2023

Pieza Administrativa E Nro. 56772- - 2023- 1728 - 0/

RAF 525 FE FDO. DE FINANCIAMIENTO DE SERVICIOS SOCIALES MIN. SALUD

Fecha: 24/10/23

Apertura: 27/10/2023 13:00

Encuadre Legal: LP 1015 ART 18 L) COMP. ABREV.

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:

Teléfono:

Correo electrónico:

Comentario : -LOS OFERENTES DEBERÁN MENCIONAR CUALQUIER DATO QUE PERMITA LA CORRECTA IDENTIFICACIÓN DE LO OFERTADO.

-LA PRE-ADJUDICACIÓN SERÁ PUBLICADA EN LA PAGINA OFICIAL:

www.compras.tierradelfuego.gob.ar

- DEBERÁ ESTAR INSCRIPTO EN EL REGISTRO DE PROVEEDORES DEL ESTADO CON LA ACTIVIDAD QUE SE CORRESPONDA AL OBJETO DE LA CONTRATACIÓN.

Notas de Pedidos Relacionadas: 2023/525 308 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
	<p>posible adecuar distintas teorías analgésicas al caso presentado y su propio seguimiento</p> <p>Habilitación Anmal</p> <p>ACCESORIOS MÍNIMOS</p> <p>4 Electrodo de 65 mm.</p> <p>2 Cables.</p> <p>2 Bandas elásticas para sujeción de los electrodos.</p> <p>CONSIDERACIONES GENERALES</p> <p>NOTA 1: LOS OFERENTES DEBERAN MENCIONAR MARCA, MODELO Y/O TODO DATO CONDUCENTE DEBIENDO ACOMPAÑAR A LA PROPUESTA FOLLE ILUSTRATIVOS EN PAPEL.</p> <p>NOTA 2: EL EQUIPO SE DEBE ENTREGAR CON TODOS LOS ACCESORIO BÁSICOS Y NECESARIOS PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO.</p> <p>NOTA 3: LOS VALORES Y RANGOS INDICADOS PARA EL EQUIPO MEDIC OFERTADO, SON DESCRIPTIVOS A MODO DE INDICAR LAS CARACTERÍSTICAS DEL EQUIPO A ADQUIRIR Y NO EXCLUYENTES, QUEDANDO A JUICIO DE LA COMISIÓN EVALUADORA LA APROBACIÓN DE LO OFERTADO.</p> <p>NOTA 4: SE DEBERÁ PRESENTAR GARANTÍA DE DOCE (12) MESES CONTRA TODO DEFECTO DE FABRICACIÓN A CARGO DEL PROVEEDOR EN SU TOTALIDAD. EN EL CASO EN QUE EL EQUIPO HAGA USO DE LA GARANTÍA, ESTA ÚLTIMA DEBERÁ AMPLIARSE EL PERÍODO DURANTE EL CUAL EL EQUIPO SE ENCONTRÓ FUERA DE SERVICIO.</p> <p>NOTA 5: EL TRANSPORTE (FLETE) DEBE ESTAR A CARGO DEL</p>			

Página 11 de 18

10 COPIAS
DEL ORIGINAL

Jessica P. CONDOBA
Jefa de Depto. Registro y
Planificación

Dra Daniela Cheminet
Directora Contable
DGAF
Ministerio de Salud

000357



Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Secretaría de Gestión de Redes Asistenciales
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cn6668

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00333/2023

Pieza Administrativa E Nro. 56772- - 2023- 1728 - 0/

RAF 525 FE FDO. DE FINANCIAMIENTO DE SERVICIOS SOCIALES MIN. SALUD

Fecha: 24/10/23

Apertura: 27/10/2023 13:00

Encuadre Legal: LP 1015 ART 18 L) COMP. ABREV.

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:

Teléfono:

Correo electrónico:

Comentario : -LOS OFERENTES DEBERÁN MENCIONAR CUALQUIER DATO QUE PERMITA LA CORRECTA IDENTIFICACIÓN DE LO OFERTADO.

-LA PRE-ADJUDICACIÓN SERÁ PUBLICADA EN LA PAGINA OFICIAL:

www.compras.tierradelfuego.gob.ar

- DEBERÁ ESTAR INSCRIPTO EN EL REGISTRO DE PROVEEDORES DEL ESTADO CON LA ACTIVIDAD QUE SE CORRESPONDA AL OBJETO DE LA CONTRATACIÓN.

Notas de Pedidos Relacionadas: 2023/525 308 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
	<p>PROVEEDOR.-</p> <p>NOTA 6: EL EQUIPO MEDICO DEBERÁ ESTAR REGISTRADO EN ANMAT (HABILITACIÓN VIGENTE ALMOMENTO DE LA OFERTA Y ENTREGA). INDICAR NÚMERO DE REGISTRO Y ADJUNTAR COPIA DE LA CERTIFICACIÓN CORRESPONDIENTE.</p> <p>PLAZO DE ENTREGA: TREINTA (30) DÍAS DE NOTIFICADA LA ORDEN DE COMPRA.</p> <p>LUGAR DE ENTREGA: AV. DE LOS SHELKMANM'S TOLHUIN CENTRO ASISTENCIAL (CP 9412)- TIERRA DEL FUEGO AEIAS -</p>			
7	<p>LÁMPARA DE PIE (USO MEDICO). UNIDAD</p> <p>>> Lámpara de pie</p> <p>CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS</p> <p>Descripción:</p> <p>Diseño moderno y excelentes prestaciones.</p> <p>Estructura de acero cromada mástil-brazo</p> <p>Portalámparas de porcelana resistente a altas temperaturas.</p> <p>Bulbo de 250w (opcional 150w)</p> <p>Ø 300 mm.</p> <p>5 ruedas duales</p> <p>Pantalla con rosca Común ideal para Bulbos infrarrojos o cualquier tipo de lámpara</p> <p>Peso: 3 kg aprox</p> <p>Altura regulable mástil brazo hasta 1,8 m</p> <p>Alimentación: 220V. ~/50Hz.</p> <p>Rosca Portalámparas: E 27</p> <p>CONSIDERACIONES GENERALES</p> <p>NOTA 1: LOS OFERENTES DEBERAN MENCIONAR MARCA, MODELO Y/O TODO</p> <p>DATO CONDUCENTE DEBIENDO ACOMPAÑAR A LA PROPUESTA FOLLE ILUSTRATIVOS EN PAPEL.</p> <p>NOTA 2: EL EQUIPO SE DEBE ENTREGAR CON TODOS LOS ACCESORIO</p>	2,00		

Página 12 de 18

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL
Jessica P. GONDUBA
Jefa de Depto. Registro y

Daniela Cheminet
Directora Contable
DGAF
Ministerio de Salud

000337



Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Secretaría de Gestión de Redes Asistenciales
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cre006

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00333/2023

Pieza Administrativa E Nro. 56772- - 2023- 1728 - 0/

RAF 525 FE FDO. DE FINANCIAMIENTO DE SERVICIOS SOCIALES MIN. SALUD

Fecha: 24/10/23

Apertura: 27/10/2023 13:00

Encuadre Legal: LP 1015 ART 18 L) COMP. ABREV.

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:

Teléfono:

Correo electrónico:

Comentario : -LOS OFERENTES DEBERÁN MENCIONAR CUALQUIER DATO QUE PERMITA LA CORRECTA IDENTIFICACIÓN DE LO OFERTADO.
-LA PRE-ADJUDICACIÓN SERÁ PUBLICADA EN LA PAGINA OFICIAL:
www.compras.tierradelfuego.gob.ar
- DEBERÁ ESTAR INSCRIPTO EN EL REGISTRO DE PROVEEDORES DEL ESTADO CON LA ACTIVIDAD QUE SE CORRESPONDA AL OBJETO DE LA CONTRATACIÓN.

Notas de Pedidos Relacionadas: 2023/525 308 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unif.	Importe
	<p>BÁSICOS Y NECESARIOS PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO. NOTA 3: LOS VALORES Y RANGOS INDICADOS PARA EL EQUIPO MEDICO OFERTADO, SON DESCRIPTIVOS A MODO DE INDICAR LAS CARACTERÍSTICAS DEL EQUIPO A ADQUIRIR Y NO EXCLUYENTES, QUEDANDO A JUICIO DE LA COMISIÓN EVALUADORA LA APROBACIÓN DE LO OFERTADO. NOTA 4: SE DEBERÁ PRESENTAR GARANTÍA DE DOCE (12) MESES CONTRA TODO DEFECTO DE FABRICACIÓN A CARGO DEL PROVEEDOR EN SU TOTALIDAD. EN EL CASO EN QUE EL EQUIPO HAGA USO DE LA GARANTÍA, ESTA ÚLTIMA DEBERÁ AMPLIARSE EL PERÍODO DURANTE EL CUAL EL EQUIPO SE ENCONTRÓ FUERA DE SERVICIO. NOTA 5: EL TRANSPORTE (FLETE) DEBE ESTAR A CARGO DEL PROVEEDOR.- NOTA 6: EL EQUIPO MEDICO DEBERÁ ESTAR REGISTRADO EN ANMAT (HABILITACIÓN VIGENTE ALMOMENTO DE LA OFERTA Y ENTREGA), INDICAR NÚMERO DE REGISTRO Y ADJUNTAR COPIA DE LA CERTIFICACIÓN CORRESPONDIENTE. PLAZO DE ENTREGA: TREINTA (30) DÍAS DE NOTIFICADA LA ORDEN DE COMPRA. LUGAR DE ENTREGA: AV. DE LOS SHELKMANM'S TOLHUIN CENTRO ASISTENCIAL (CP 9412)- TIERRA DEL FUEGO AEIAS -</p>			
8	LAMPARA LED E27 BULBO 220V/15W. UNIDAD			
>>	Bulbo infrarrojo para lámpara de pie	3.00		
	Descripción: Bulbo infrarrojo compatible para lámpara de pie del punto			

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL
Jesús F. CORDOBA
Jefe de Depto. Registro y
Evaluación

Página 13 de 18

Lic. Daniela Cheminet
Directora Contable
OGAF
Ministerio de Salud

030357



Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Secretaría de Gestión de Redes Asistenciales
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Gr008

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00333/2023

Pieza Administrativa E Nro. 56772- - 2023- 1728 - 0/

RAF 525 FE FDO. DE FINANCIAMIENTO DE SERVICIOS SOCIALES MIN. SALUD

Fecha: 24/10/23

Apertura: 27/10/2023 13:00

Encadre Legal: LP 1015 ART 18 L) COMP. ABREV.

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:

Teléfono:

Correo electrónico:

Comentario : -LOS OFERENTES DEBERÁN MENCIONAR CUALQUIER DATO QUE PERMITA LA CORRECTA IDENTIFICACIÓN DE LO OFERTADO.

-LA PRE-ADJUDICACIÓN SERÁ PUBLICADA EN LA PAGINA OFICIAL:

www.compras.tierradelfuego.gob.ar

- DEBERÁ ESTAR INSCRIPTO EN EL REGISTRO DE PROVEEDORES DEL ESTADO CON LA ACTIVIDAD QUE SE CORRESPONDA AL OBJETO DE LA CONTRATACIÓN.

Notas de Pedidos Relacionadas: 2023/525 308 -

Rang.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
	anterior			
	Rosca E 27			
	CONSIDERACIONES GENERALES			
	NOTA 1: LOS OFERENTES DEBERAN MENCIONAR MARCA, MODELO Y/O TODO			
	DATO CONDUCENTE DEBIENDO ACOMPAÑAR A LA PROPUESTA FOLLE ILUSTRATIVOS EN PAPEL.			
	NOTA 2: EL EQUIPO SE DEBE ENTREGAR CON TODOS LOS ACCESORIO BÁSICOS			
	Y NECESARIOS PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO.			
	NOTA 3: LOS VALORES Y RANGOS INDICADOS PARA EL EQUIPO MEDIC OFERTADO, SON DESCRIPTIVOS A MODO DE INDICAR LAS CARACTERÍSTICAS			
	DEL EQUIPO A ADQUIRIR Y NO EXCLUYENTES, QUEDANDO A JUICIO DE LA			
	COMISIÓN EVALUADORA LA APROBACIÓN DE LO OFERTADO.			
	NOTA 4: SE DEBERÁ PRESENTAR GARANTÍA DE DOCE (12) MESES CONTRA TODO			
	DEFECTO DE FABRICACIÓN A CARGO DEL PROVEEDOR EN SU TOTALIDAD. EN			
	EL CASO EN QUE EL EQUIPO HAGA USO DE LA GARANTÍA, ESTA ÚLTIMA			
	DEBERÁ AMPLIARSE EL PERÍODO DURANTE EL CUAL EL EQUIPO SE ENCONTRÓ			
	FUERA DE SERVICIO.			
	NOTA 5: EL TRANSPORTE (FLETE) DEBE ESTAR A CARGO DEL PROVEEDOR.-			
	NOTA 6: EL EQUIPO MEDICO DEBERÁ ESTAR REGISTRADO EN ANMAT (HABILITACIÓN VIGENTE ALMOMENTO DE LA OFERTA Y ENTREGA),			
	INDICAR NÚMERO DE REGISTRO Y ADJUNTAR COPIA DE LA CERTIFICACIÓN CORRESPONDIENTE			
	PLAZO DE ENTREGA: TREINTA (30) DÍAS DE NOTIFICADA LA ORDEN			

Página 14 de 18

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL

Jessica F. CORDOBA
Jefa de Depto. Registro y

Luciana Daniela Cheminet
Directora Contable
DGAF
Ministerio de Salud

000357



Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Secretaría de Gestión de Redes Asistenciales
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

00000

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00333/2023

Pieza Administrativa E Nro. 56772- - 2023- 1728 - 0/

RAF 525 FE FDO. DE FINANCIAMIENTO DE SERVICIOS SOCIALES MIN. SALUD

Fecha: 24/10/23

Apertura: 27/10/2023 13:00

Encadre Legal: LP 1015 ART 18 L) COMP. ABREV.

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:

Teléfono:

Correo electrónico:

Comentario : -LOS OFERENTES DEBERÁN MENCIONAR CUALQUIER DATO QUE PERMITA LA CORRECTA IDENTIFICACIÓN DE LO OFERTADO.
-LA PRE-ADJUDICACIÓN SERÁ PUBLICADA EN LA PAGINA OFICIAL:
www.compras.tierradelfuego.gob.ar
- DEBERÁ ESTAR INSCRIPTO EN EL REGISTRO DE PROVEEDORES DEL ESTADO CON LA ACTIVIDAD QUE SE CORRESPONDA AL OBJETO DE LA CONTRATACIÓN.

Notas de Pedidos Relacionadas: 2023/525 308 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importo
	DE COMPRA. LUGAR DE ENTREGA: AV. DE LOS SHELKMANM'S TOLHUIN CENTRO ASISTENCIAL (CP 9412)- TIERRA DEL FUEGO AEIAS -			
9	PISTOLA. UNIDAD			
>>	Pistola de masajes CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS Descripción: Pantalla LCD Interruptor de encendido / apagado Regulador de velocidad 6 cabezales intercambiables Material de los cabezales: silicona Capacidad mínima de la Batería 2000 mAh Potencia de motor: 45W ACCESORIOS MÍNIMOS Manual de usuario Cable alimentación Incluye maletín Batería recargable y cargador de Batería	1.00
	CONSIDERACIONES GENERALES NOTA 1: LOS OFERENTES DEBERAN MENCIONAR MARCA, MODELO Y/O TODO DATO CONDUCENTE DEBIENDO ACOMPAÑAR A LA PROPUESTA FOLLE ILUSTRATIVOS EN PAPEL. NOTA 2: EL EQUIPO SE DEBE ENTREGAR CON TODOS LOS ACCESORIO BÁSICOS Y NECESARIOS PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO. NOTA 3: LOS VALORES Y RANGOS INDICADOS PARA EL EQUIPO MEDIC OFERTADO, SON DESCRIPTIVOS A MODO DE INDICAR LAS CARACTERÍSTICAS			

Página 15 de 18

ES COPIA DEL
DEL ORIGINAL

Jessica P. CORDOBA
Jefa de Depto. Registro y
Evaluación de
10/2023

Luciana Daniela Cheminet
Directora Contable
DGAF
Ministerio de Salud

030337



Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Secretaría de Gestión de Redes Asistenciales
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Gnt008

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00333/2023

Pieza Administrativa E Nro. 56772- - 2023- 1728 - 0/

RAF 525 FE FDO. DE FINANCIAMIENTO DE SERVICIOS SOCIALES MIN. SALUD

Fecha: 24/10/23

Apertura: 27/10/2023 13:00

Encuadre Legal: LP 1015 ART 18 L) COMP. ABREV.

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:

Teléfono:

Correo electrónico:

Comentario : -LOS OFERENTES DEBERÁN MENCIONAR CUALQUIER DATO QUE PERMITA LA CORRECTA IDENTIFICACIÓN DE LO OFERTADO.
-LA PRE-ADJUDICACIÓN SERÁ PUBLICADA EN LA PAGINA OFICIAL:
www.compras.tierradelfuego.gob.ar
- DEBERÁ ESTAR INSCRIPTO EN EL REGISTRO DE PROVEEDORES DEL ESTADO CON LA ACTIVIDAD QUE SE CORRESPONDA AL OBJETO DE LA CONTRATACIÓN.

Notas de Pedidos Relacionadas: 2023/525 308 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
	<p>DEL EQUIPO A ADQUIRIR Y NO EXCLUYENTES, QUEDANDO A JUICIO DE LA COMISIÓN EVALUADORA LA APROBACIÓN DE LO OFERTADO.</p> <p>NOTA 4: SE DEBERÁ PRESENTAR GARANTÍA DE DOCE (12) MESES CONTRA TODO DEFECTO DE FABRICACIÓN A CARGO DEL PROVEEDOR EN SU TOTALIDAD. EN EL CASO EN QUE EL EQUIPO HAGA USO DE LA GARANTÍA, ESTA ÚLTIMA DEBERÁ AMPLIARSE EL PERÍODO DURANTE EL CUAL EL EQUIPO SE ENCONTRÓ FUERA DE SERVICIO.</p> <p>NOTA 5: EL TRANSPORTE (FLETE) DEBE ESTAR A CARGO DEL PROVEEDOR.-</p> <p>NOTA 6: EL EQUIPO MEDICO DEBERÁ ESTAR REGISTRADO EN ANMAT (HABILITACIÓN VIGENTE ALMOMENTO DE LA OFERTA Y ENTREGA), INDICAR NÚMERO DE REGISTRO Y ADJUNTAR COPIA DE LA CERTIFICACIÓN CORRESPONDIENTE</p> <p>PLAZO DE ENTREGA: TREINTA (30) DÍAS DE NOTIFICADA LA ORDEN DE COMPRA.</p> <p>LUGAR DE ENTREGA: AV. DE LOS SHELKMANM'S TOLHUIN CENTRO ASISTENCIAL (CP 9412)- TIERRA DEL FUEGO AEIAS -</p>			

Memo (Nro: 3) - FORMULARIO DE COTIZACIÓN CONTRATACION DIRECTA

LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL (PRESENCIAL O VIA CORREO ELECTRONICO). SU PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN. TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS Y ACLARADAS POR EL OFERENT O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA DEL CERTIFICADO PROTDF VIGENTE.

COPIA FIEL
DEL ORIGINAL
Jessica P. CORDOBA
Jefa de Depto. Registro y

Página 18 de 18

Luciana Daniela Cheminet
Directora Contable
DGAF
Ministerio de Salud

000357



Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Secretaría de Gestión de Redes Asistenciales
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Caf0098

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00333/2023

Pieza Administrativa E Nro. 56772- - 2023- 1728 - 01

RAF 525 FE FDO. DE FINANCIAMIENTO DE SERVICIOS SOCIALES MIN. SALUD

Fecha: 24/10/23

Apertura: 27/10/2023 13:00

Encuadre Legal: LP 1015 ART 18 L) COMP. ABREV.

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T: Teléfono:

Correo electrónico:

Comentario : -LOS OFERENTES DEBERÁN MENCIONAR CUALQUIER DATO QUE PERMITA LA CORRECTA IDENTIFICACIÓN DE LO OFERTADO.

-LA PRE-ADJUDICACIÓN SERÁ PUBLICADA EN LA PAGINA OFICIAL:

www.compras.tierradelfuego.gob.ar

- DEBERÁ ESTAR INSCRIPTO EN EL REGISTRO DE PROVEEDORES DEL ESTADO CON LA ACTIVIDAD QUE SE CORRESPONDA AL OBJETO DE LA CONTRATACIÓN.

Notas de Pedidos Relacionadas: 2023/525 308 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
-------	-------------	----------	--------------	---------

SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE UTILIZANDO DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMPONEN.

ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY NUMERO 19.640 DE SER NECESARIO, LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS DE CUMPLIMIENTO, Y OTRAS

CONDICIONES Y ACLARACIONES ADICIONALES RELACIONADAS CON LA PRESENTE CONTRATACIÓN, SE DETALLARAN EN UN ANEXO ADJUNTO EN CASO DE CORRESPONDER.

TOTAL \$

Son Pesos:

.....
Firma y Sello Responsable

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales (\$

Forma de Pago: 30 (TREINTA) DÍAS DESDE LA CONFORMIDAD DE LA FACTURA, SEGÚN DTO. PCIAL. 674/11, ART. 34, PTO 96.

Plazo de Entrega: 30 (TREINTA) DÍAS DESDE LA NOTIFICACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA

Mantenimiento de Oferta: 30 (TREINTA) DÍAS PRORROGABLES, SEGÚN DTO. PCIAL. N° 674/11, ART. 34, PTO 47.

Lugar de Entrega: CENTRO ASISTENCIAL DE SALUD DE LA CIUDAD DE TOLHUIN- SITO EN AV. DE LOS SHELKNAMS 243, TIERRA DEL FUEGO - C.P. 9412-

Recepción de Sobres Cerrados hasta: PLAZO MÁXIMO DE RECEPCIÓN DE OFERTAS HASTA EL 27/10/23 A LAS 13:00 HRS. (NO SE REQUIERE SOBRE CERRADO)

Domicilio de presentación de ofertas: MESA DE ENTRADAS Y SALIDAS - M.S.- SITO EN AV. LALEM N° 629 - 2° PISO - USHUAIA - CP 9410 - (DE 09 A 14HS). O REMITIR A: comprasms@tierradelfuego.gob.ar

Domicilio de apertura de ofertas: DIRECCIÓN COMPRAS Y CONTRATACIONES - M.S.- SITO EN AV. LALEM N° 629 - 3° PISO - USHUAIA - CP 9410

Vigencia del Contrato:

Garantía de Oferta: EN ESTA OCASIÓN SE DEBERÁ PRESENTAR GARANTÍA POR EL UNO POR CIENTO DEL TOTAL OFERTADO DICHA GARANTÍA DEBERÁ ESTAR CONSTITUIDA A NOMBRE DE "PROVINCIA DE

Página 17 de 18

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL

Jessica P. CORDOBA
Jefa de Depto. Registro y
D. 19

Luciana Daniela Cheminet

Luciana Daniela Cheminet
Directora Contable
DGAF
Ministerio de Salud

000357



Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Secretaría de Gestión de Redes Asistenciales
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cre0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00333/2023

Pieza Administrativa E Nro. 56772- - 2023- 1728 - 0/

RAF 525 FE FDO. DE FINANCIAMIENTO DE SERVICIOS SOCIALES MIN. SALUD

Fecha: 24/10/23

Apertura: 27/10/2023 13:00

Encuadre Legal: LP 1015 ART 18 L) COMP. ABREV.

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:Teléfono:

Correo electrónico:

Comentario : -LOS OFERENTES DEBERÁN MENCIONAR CUALQUIER DATO QUE PERMITA LA CORRECTA IDENTIFICACIÓN DE LO OFERTADO.

-LA PRE-ADJUDICACIÓN SERÁ PUBLICADA EN LA PAGINA OFICIAL:

www.compras.tierradelfuego.gob.ar

- DEBERÁ ESTAR INSCRIPTO EN EL REGISTRO DE PROVEEDORES DEL ESTADO CON LA ACTIVIDAD QUE SE CORRESPONDA AL OBJETO DE LA CONTRATACIÓN.

Notas de Pedidos Relacionadas: 2023/525 308 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
	TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR - CUIT: 30-54888243-4 -			
Requiere Muestra:	No			
Flete a Cargo	PROVEEDOR			

COPIA FIEL
DEL ORIGINAL

[Firma]

Jessica P. CORDOBA
Jefa de Depto. Registro y
C...

[Firma]